25-26

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
PRIMER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

# LITERATURA ESPAÑOLA MEDIEVAL (FB)

**CÓDIGO 64011159**

UNED

25-26

**LITERATURA ESPAÑOLA MEDIEVAL (FB)**

**CÓDIGO 64011159**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

| | |
|---|---|
| NOMBRE DE LA ASIGNATURA | LITERATURA ESPAÑOLA MEDIEVAL (FB) |
| CÓDIGO | 64011159 |
| CURSO ACADÉMICO | 2025/2026 |
| DEPARTAMENTO | LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE | GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS |
| CURSO - PERIODO - TIPO | - PRIMER<br>- SEMESTRE 1<br>- FORMACIÓN BÁSICA |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE | MICROGRADO EN CUALIFICACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA |
| PERIODO - TIPO | - SEMESTRE 1<br>- OPTATIVAS |
| Nº ETCS | 6 |
| HORAS | 150.0 |
| IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE | CASTELLANO |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Literatura española medieval* es de **carácter obligatorio dentro del Grado en Lengua y Literatura Españolas** de la Facultad de Filología de la UNED. Se imparte en el primer semestre del primer curso y tiene una carga de **6 créditos ECTS.**

*Literatura española medieval* se integra en el **módulo de asignaturas que conforman la materia *Historia de la literatura española hasta el siglo XVII***, junto con *Textos literarios de la Edad Media, Textos literarios del Siglo de Oro*, *Literatura española del Renacimiento* y *Literatura española del Barroco*.

*Literatura española medieval* se centra en **estudiar y comprender el siglo XV**, un periodo muy innovador de la historia literaria. En él se forjó y depuró el castellano como lengua literaria y se consolidaron diversos géneros literarios, desde el poema lírico al relato de ficción y al teatro, que, en moldes similares, tendrán presencia en los siglos posteriores. Numerosos autores y obras, que pusieron los cimientos de la modernidad cultural, constituyen el amplio panorama literario del siglo XV.

La asignatura contribuye al desarrollo de las **competencias destinadas a caracterizar y comprender los conceptos fundamentales sobre literatura medieval**. A través del conocimiento de las obras, los autores y los géneros y el manejo de la información bibliográfica procedente de fuentes diversas se fomenta la **capacidad de análisis, síntesis e investigación en literatura medieval**, así como la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, de emitir juicios que incluyan una reflexión y de asesorar en los ámbitos que lo requieran.

Fomenta igualmente las competencias para el **conocimiento de los aspectos teóricos y metodológicos** de la literatura en general como **estímulo para el aprendizaje, el desarrollo de la capacidad crítica y la habilidad para transmitir y enseñar** los conocimientos adquiridos.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

**No se exige ningún requisito especial.** Los conocimientos literarios adquiridos en los años de formación previa a la universidad serán suficientes para iniciar el estudio de la asignatura.

Estos conocimientos deben incluir una **adecuada experiencia y comprensión lectora, formación lingüística e histórica y manejo de las herramientas propias del análisis literario,** tales como la métrica o la retórica. Una buena base en estos aspectos ayudará a comprender y asimilar mejor los conceptos de la asignatura.

## EQUIPO DOCENTE


| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | ENRIQUE JEREZ CABRERO |
| Correo Electrónico | ejerez@flog.uned.es |
| Teléfono | 68 72 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | RICARDO PICHEL GOTERREZ (Coordinador/a de asignatura) |
| Correo Electrónico | ricardo.pichel@flog.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | NIEVES BARANDA LETURIO |
| Correo Electrónico | nbaranda@flog.uned.es |
| Teléfono | 91398-9671 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOLOGÍA |
| Departamento | LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA |


## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El Equipo Docente de la Sede Central está a disposición de los/las estudiantes para cuantas consultas deseen realizar. El modo más eficaz de ponerse en contacto con sus integrantes es a través de la plataforma virtual o el correo electrónico. Se recomienda encarecidamente el uso del foro para exponer cualquier duda; de este modo, el resto de los compañeros también se podrán beneficiar de la información que se proporcione. Las consultas se contestarán principalmente los días de atención a alumnos.
Las/los estudiantes pueden comunicarse con el equipo docente a través del correo electrónico y del teléfono (según los datos de contacto que se indican seguidamente). Pueden igualmente recibir atención presencial en la Sede Central, mediante cita previamente concertada.
Los aspectos de los que se ocupa el equipo docente son: programa y desarrollo de la asignatura, contenidos y materiales, Prueba de Evaluación Continua (PEC), espacio virtual

de la asignatura, coordinación de los tutores, exámenes y notas finales.

**Horario de atención al estudiante**

**•Dra. Nieves Baranda Leturio**:

Miércoles, 9:30-13.30

Correo electrónico: nbaranda@flog.uned.es

Teléfono: 913 989 671

**•Dr. Enrique Jerez Cabrero**:

Lunes, 10:30-14:30

Correo electrónico: ejerez@flog.uned.es

Teléfono: 913 98 68 72

**•Dr. Ricardo Pichel** (coordinador de la asignatura)**:**

Miércoles, 9:30-13.30

Correo electrónico: ricardo.pichel@flog.uned.es

Teléfono: 913 98 79 26

**Dirección postal**

Dpto. de Literatura Española y Tª de la Literatura

Despachos 724, 721 y 721b, Facultad de Filología, UNED

C/ Senda del Rey, 7, 28040, Madrid

Los horarios de atención indicados son preferentes. En días laborables del período lectivo se hará seguimiento diario de la asignatura en foros y correo electrónico.

En los foros de la plataforma virtual, los estudiantes pueden plantear sus dudas y contribuir a resolver las de sus compañeros, solicitar información extra sobre algún aspecto de la asignatura, compartir bibliografía o recursos (legales) de interés para algún tema del programa, etc., de manera pública, pero visible solo para los matriculados en la asignatura. Por cómo se benefician de ello todos los estudiantes, **las consultas realizadas en el foro tendrán prioridad sobre las planteadas por otros medios** y todas ellas se contestarán principal, pero no exclusivamente, los días de atención a alumnos.

El Equipo Docente puede atender virtual o presencialmente a los estudiantes cuando sea necesario, para lo cual será necesario concertar una cita**.** Si se desea realizar la consulta por teléfono, es preferible **llamar durante el horario de atención a alumnos.** En caso de no obtener respuesta, recuerde **dejar su nombre y número de teléfono para poder devolver la llamada.**

**TUTORES Y TUTORAS DE APOYO**

A través de su Centro Asociado, cada estudiante tiene asignado un Tutor o Tutora que le orientará en sus estudios, despejará sus dudas y participará en el seguimiento del aprendizaje, la organización y el desarrollo de las actividades prácticas y la evaluación continua.

Las tutorías dependen de los diferentes Centros Asociados. En ellas se resuelven dudas sobre la asignatura, se explica y/o amplía la materia, se proponen prácticas y ejercicios a los estudiantes asignados, y se supervisa y corrige la Prueba de Evaluación Continua (PEC).
**Los horarios de las tutorías y los datos de contacto** de los tutores/as a cargo de las mismas los determinan y facilitan los propios Centros Asociados. Cada estudiante está adscrito a un Centro Asociado diferente, por lo que debe ponerse en contacto con el que se le haya asignado para conocer los datos de contacto de su tutor y los horarios de atención que le corresponden.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS GENERALES

| | |
|---|---|
| **CB2** | Los/Las estudiantes sabrán **aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional** y poseerán las competencias que suelen demostrarse por medio de la **elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.** |
| **CB3** | Los/Las estudiantes tendrán la capacidad de **reunir e interpretar datos relevantes** (normalmente dentro de su área de estudio) para **emitir juicios** que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| **CB4** | Los/Las estudiantes podrán **transmitir información, ideas, problemas y soluciones** a un público tanto especializado como no especializado. |
| **CB5** | Los/Las estudiantes habrán desarrollado las **habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores** con un alto grado de autonomía. |

| | |
|---|---|
| **CGINS02** | Capacidad de **análisis y síntesis**. |
| **CGINS04** | Capacidad de **organizar y planificar el tiempo y los recursos**. |
| **CGINS05** | **Conocimientos generales básicos** sobre el área de estudio y la profesión. |
| **CGPER05** | Capacidad para **comunicarse con personas no expertas en la materia**. |
| **CGPER09** | Habilidad para **trabajar de forma autónoma**. |
| **CGSIS03** | Habilidades de **gestión de la información** (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas). |

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

| | |
|---|---|
| **CEACA04** | Capacidad para **relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios,** y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas. |
| **CEACA05** | Capacidad para **evaluar críticamente** la bibliografía consultada y para **encuadrarla en una perspectiva teórica.** |
| **CEACA06** | Capacidad para **identificar problemas y temas de investigación** y evaluar su importancia. |
| **CEACA07** | Capacidad de **recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos** en español. |
| **CEDIS34** | **Conocimiento de la literatura española** [del periodo estudiado]. |
| **CEDIS36** | Conocimiento de las **relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.** |
| **CEDIS37** | Conocimiento de las **técnicas y métodos del análisis literario.** |
| **CEPRO02** | Capacidad para **transmitir los conocimientos adquiridos.** |

| | |
|---|---|
| **CEPRO03** | Capacidad para **localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica** [del período estudiado]. |
| **CEPRO04** | Capacidad para **localizar, manejar y evaluar críticamente la información** contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet. |
| **CEPRO05** | Capacidad para **obtener, evaluar y sintetizar documentación** propia del área. |
| **CEPRO27** | Capacidad para **analizar textos literarios en perspectiva comparada.** |

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo de esta asignatura es **familiarizar a los/las estudiantes** con las particularidades lingüísticas, estilísticas y de contenido de la literatura castellana del siglo XV **a través de la teoría y el trabajo directo con los textos originales.** Este acercamiento se realiza desde una **perspectiva histórico-literaria** que explica los textos como productos de la particular coyuntura histórica, ideológica, social y cultural de la baja Edad Media castellana y de la tradición literaria anterior, así como de sus circunstancias lingüísticas y de difusión, transmisión y conservación.

A lo largo de la asignatura la/el estudiante:

1. Conocerá los **principales autores, obras, géneros y tendencias literarias** de la literatura del siglo XV.
2. Adquirirá las **bases de información y experiencia lectora** que le capaciten para **interpretar desde un punto de vista crítico** los aspectos principales de la historia literaria del siglo XV.
3. Desarrollará la capacidad de realizar, a partir de la lectura de los textos originales, **síntesis, resúmenes comparativos, reseñas, esquemas, análisis y comentarios teóricos,** con los que **elaborar y defender argumentos** sobre los conceptos histórico-literarios estudiados.
4. Cultivará las habilidades para realizar trabajos que suponen un **inicio en la investigación, profundización, crítica y síntesis a partir de información bibliográfica** relacionada con la literatura medieval, necesarios para una futura práctica formativa autónoma.
5. Se preparará para la **transmisión de ideas, problemas y soluciones,** y para servirse de las competencias adquiridas **en el mundo laboral** al que se oriente (docencia, documentación, asesoramiento editorial y gestión cultural, etc.). En este desempeño,

mostrará una **mentalidad independiente, abierta e integradora,** que aprecie y respete los valores de la diversidad.

## CONTENIDOS

### Tema 1. La poesía cortesana del siglo XV

La poesía de cancioneros.
Los cancioneros poéticos. Poetas del *Cancionero de Baena*. El *Cancionero de Palacio*. El *Cancionero de Estúñiga* y la poesía en la corte de Alfonso V. Otros cancioneros. El *Cancionero General*. Poetas de la segunda mitad del siglo. Gómez Manrique. Antón de Montoro. Diego del Castillo. Fray Íñigo de Mendoza. Fray Ambrosio Montesino. Juan del Encina. La creación poética femenina.

### Tema 2. Los grandes poetas: Santillana, Mena y Manrique

**El Marqués de Santillana.** Perfil biográfico. El humanismo de Santillana: biblioteca y traducciones. Primera obra poética: las serranillas. Los poemas alegóricos y narrativos. Poesía moral. Los sonetos.
**Juan de Mena.** Biografía. Poesía de amores. Versos de elogio y vituperio. La poesía político-alegórica de la *Coronación del Marqués de Santillana*. *El Laberinto de Fortuna*. Argumento: la casa de Fortuna y los círculos de los planetas. Los temas. Estilo y métrica. Las fuentes. Las coplas morales. La obra en prosa.
**Jorge Manrique.** Biografía. La poesía de cancioneros. Las *Coplas a la muerte de su padre.* Composición y estructura. *Ubi sunt?* El epicedio del maestre don Rodrigo. El auto de la muerte.

### Tema 3. Otras manifestaciones poéticas. La lírica tradicional. El Romancero. La poesía satírica

Lírica tradicional. Proceso de dignificación. Temas de la lírica tradicional. Forma poética. Romancero. Características generales. Romances históricos. Romances literarios. Romances épicos castellanos. Romances carolingios. Romances bíblicos y clásicos. Romances líricos.
La poesía satírica. Las *Coplas de la panadera*. Las *Coplas del provincial*. Las *Coplas de Mingo Revulgo*. Las *Coplas del tabefe*.

Tema 4. Modalidades de la prosa en el siglo XV

La prosa histórica. La historiografía a partir de Alfonso X. Las crónicas reales en el siglo XV. Las biografías caballerescas. Libros de viajes. Las semblanzas o retratos.
La prosa de ficción caballeresca. Ficción e imprenta. El público. Géneros caballerescos. El *Amadís de Gaula*. Un nuevo género para el XVI: los libros de caballerías. Sagas y continuaciones. Las historias caballerescas breves.
La ficción sentimental. Problemas de género y denominación. Los orígenes de la ficción sentimental. Etapas. La *Cárcel de amor*, de Diego de San Pedro. Teresa de Cartagena en la *Querella de las mujeres*.

Tema 5. El teatro. La Celestina

Concepción del teatro en la Edad Media. El teatro castellano hasta el siglo XV. El teatro castellano en el siglo XV.
*La Celestina*. La transmisión y versiones de la *Tragicomedia de Calisto y Melibea*. Los autores de la obra. El género y las fuentes de la *Celestina*. Difusión y popularidad de la *Comedia* y la *Tragicomedia de Calisto y Melibea*.

## METODOLOGÍA

La metodología a distancia de la UNED tiene como objetivo que los alumnos, sin necesidad de asistir diariamente a las clases, se familiaricen con la materia del mismo modo que lo hacen los estudiantes de las universidades con clases presenciales. Para ello, los **instrumentos básicos** de los que se servirá el estudiante serán los siguientes:

- **El espacio de la asignatura en la plataforma virtual**, que será, además, la herramienta principal de comunicación de los alumnos con el Equipo Docente y con los tutores. En la página principal se hallan los **materiales necesarios para el estudio** de la asignatura (a excepción del manual de Miguel Ángel Pérez Priego, *Literatura española medieval. El siglo XV*), un **cronograma orientativo** y **ayudas para el examen** final; además, será el lugar donde se vayan publicando los **enlaces a las grabaciones de las webconferencias del Equipo Docente y otros materiales** que este considere pertinentes. Asimismo, desde la página principal se puede acceder a los **foros temáticos** (en los que es posible tanto plantear preguntas generales sobre la asignatura como resolver cuestiones de tipo más literario y participar en discusiones sobre los contenidos del temario), el enunciado y las instrucciones de la **Prueba de Evaluación Continua** (PEC), la **guía de estudio** general de la asignatura, las **webconferencias** programadas y la **sección de avisos.**

- **La guía de estudio de la asignatura,** en la que el alumno encontrará toda la información relativa a la asignatura, desde los contenidos y los materiales hasta el sistema de evaluación y los objetivos. **Antes de plantear cualquier pregunta sobre el desarrollo de la asignatura en los foros, por favor, consúltese esta guía.** Úsese también como programa detallado y fuente de información bibliográfica adicional.
- **Las bibliografías básica** (de estudio obligado) **y complementaria** (que los estudiantes pueden consultar de manera optativa), **y las lecturas obligatorias**. Para estas últimas se recomendarán ediciones que puedan encontrarse con facilidad en las librerías comerciales, así como en la librería virtual de la UNED y en las bibliotecas de todos sus Centros Asociados (véanse las secciones correspondientes a la bibliografía de esta guía).
- **Los materiales multimedia** que el Equipo Docente juzgue pertinentes, que se pondrán a disposición del alumno a través del espacio de la asignatura en la plataforma virtual o, si viniera al caso, de los foros (artículos, grabaciones de webconferencias, ejercicios complementarios y/o de autoevaluación, archivos de vídeo o audio, enlaces externos a contenidos de internet, etc.).
- **La Prueba de Evaluación Continua** (PEC), voluntaria pero muy recomendable, y, en caso de que el Equipo Docente lo considere oportuno, **otras actividades de tipo práctico de carácter voluntario e individual, pero que no cuentan para la nota final,** para motivar a estudiar progresivamente la materia.

La asignatura cuenta con **6 créditos ECTS** que se pueden distribuir de este modo, si bien esto dependerá de las necesidades y circunstancias de cada estudiante:

- **Trabajo con contenidos teóricos: 25%.** Consistirá en la lectura de la bibliografía básica y los materiales de la asignatura.
- **Actividades prácticas bajo la supervisión del tutor: 15%.** Incluye la asistencia y la participación activa en las tutorías, así como cualquier tipo de ejercicio, comentario o trabajo que los tutores de los Centros Asociados consideren pertinente mandar a los alumnos a su cargo.
- **Trabajo autónomo: 60%.** Es la parte más importante y en la que se espera que el alumno invierta más tiempo. Puede repartirse en las siguientes tareas:
- **Estudio individual** de los contenidos teóricos (fundamental).
- **Lectura crítica** de los textos obligatorios (fundamental).
- **Actividades prácticas voluntarias** y **ejercicios de autoevaluación** propuestos en la guía y en los materiales de la asignatura (muy recomendable).
- **Participación en los foros** (muy recomendable).
- **Trabajo con materiales complementarios,** proporcionados por el Equipo Docente o encontrados por uno mismo (útil, pero no esencial).

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

**TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

| | |
|---|---|
| Tipo de examen | Examen de desarrollo |
| Preguntas desarrollo | 8 |
| Duración del examen | 120 (minutos) |

Material permitido en el examen

NINGUNO

Criterios de evaluación

La Prueba Presencial (examen) es **obligatoria**. Es responsabilidad del Equipo Docente determinar los enunciados y el reparto de los puntos del examen. Las preguntas estarán **basadas en el contenido teórico de los materiales de la asignatura** y partirán de la base de que **se han leído las lecturas obligatorias,** pero también tendrán un **componente práctico y de reflexión individual** adecuado al nivel de primer curso. El Equipo Docente corregirá la Prueba Presencial de acuerdo con los siguientes **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**:

**GENERALES**

Se expresa con **corrección ortográfica, sintáctica y léxica**.

La presentación es **ordenada y clara**.

Cita bien los títulos de las obras y los **subraya**.

Cita correctamente **entre comillas** las palabras o frases tomadas de otras fuentes.

**CONTENIDO TEÓRICO: BLOQUE I**

**Conoce toda** [casi toda / bastante / poca / ninguna] **información teórica** sobre lo preguntado.

**Selecciona la información más relevante** y la expone de manera exacta y con los términos más adecuados.

La información se estructura de **forma coherente y organizada**.

Conoce **todos o casi todos los datos precisos** [los más importantes / algunos / con errores / ninguno] sobre títulos de obras, nombres de autores, fechas, estudiosos, etc.

No se detiene en **vaguedades o generalidades**, ni realiza excursos irrelevantes para responder a lo preguntado.

Relaciona los datos que expone con el **contexto histórico y cultural** cuando es pertinente.

Es capaz de **analizar de forma crítica** los conceptos que ha expuesto, de **valorarlos desde el conocimiento general del periodo** literario y de demostrar **haber asimilado** correctamente la materia.

**COMENTARIO DE TEXTO: BLOQUE II**

**Criterios globales**

**[DEBE ALUDIRSE OBLIGATORIAMENTE AL TEXTO ANALIZADO]**

**Conoce el estilo** de la obra de la que procede el texto, sabe qué debe esperar e **identifica los rasgos relevantes y su sentido** comunicativo, rasgos que **relaciona** con la obra, el género o el estilo del autor.

Demuestra haber adquirido un **manejo global de la metodología de análisis del texto literario** de acuerdo con los objetivos de la asignatura.

**Preguntas iniciales (resumen, estructura, ubicación)**

**Resume bien** el contenido, con detalles que demuestran que ha **comprendido los aspectos más oscuros** del texto.

Distingue bien las partes del texto y es capaz de **abstraer su sentido** para proporcionar una estructura.

**Ubica correctamente** el texto en la obra a la que pertenece y **razona correctamente** su ubicación [No lo ubica correctamente pero razona correctamente su posible ubicación / Ubica correctamente el texto en la obra a la que pertenece / No lo ubica

correctamente y no razona correctamente su posible ubicación / No lo ubica correctamente y no razona su posible ubicación].

En general, **razona los datos que expone y les da sentido con argumentos** [ofrece datos sueltos o inconexos o sin justificar].

**Análisis formal**

**No confunde** el análisis formal con la descripción sintáctica o gramatical del texto, la descripción de estado de la lengua o la interpretación detenida del contenido del texto.

Sabe **identificar los elementos técnicos en los que se basa el análisis formal** y demuestra práctica en los procedimientos, aunque no demuestre un dominio profundo.

**Conoce las figuras retóricas y maneja bien los tecnicismos** que las identifican [siempre / solo las más comunes / algunas / ninguna].

Además de identificar los recursos formales, **explica su finalidad expresiva** [siempre bien y con profundidad / en general con acierto / con algunas inexactitudes / no lo hace].

Integra toda esta información en una **interpretación global del estilo** en relación con el contenido y la obra.

**Contextualización del fragmento analizado**

**Se centra en el texto y es capaz de establecer relaciones entre el texto y la obra** [siempre bien y con profundidad / en general con acierto / con algunas inexactitudes / no lo hace].

**Se centra en el texto y es capaz de establecer relaciones entre el texto y el contexto literario,** con referencia a otras obras y autores [siempre bien y con profundidad / en general con acierto / con algunas inexactitudes / no lo hace].

Sabe **elegir la información relevante** para su interpretación y **no se pierde en excursos teóricos** impertinentes [siempre / casi siempre / casi nunca / nunca].

Sabe **identificar los rasgos concretos del texto** que lo sitúan en el contexto estético y literario del período [siempre / casi siempre / casi nunca / nunca].

Desarrolla de **forma organizada y cohesionada** el tema por el que se pregunta.

| | |
|---|---|
| % del examen sobre la nota final | 100 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC | 5 |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 10 |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC | 5 |
| Comentarios y observaciones | |

El examen consta de **dos partes,** una teórica y otra práctica.
**[Ninguna de las dos partes será eliminatoria]**

**Teoría. Bloque I (5 puntos):**
**En la primera parte se formulan seis preguntas, de las cuales se elegirán cuatro para contestar (cada una puntúa sobre 1,25). Se trata de preguntas relativamente breves, que atienden a contenidos del material de estudio y que deben ser contestadas en un espacio de entre 2 y 3 caras de folio. Como norma general la respuesta debe ceñirse a lo preguntado, desarrollar las ideas con un orden coherente, mostrar capacidad argumentativa y ser precisa en los datos. Se trata de demostrar que se ha asimilado la materia en sus datos y contenidos esenciales, más allá de planteamientos vagos y generales. No se darán como válidos ni se puntuarán contenidos que no respondan a la pregunta, que contengan solo generalidades o que se presenten como nociones aisladas sin un orden expositivo coherente, sin capacidad argumentativa o sin una estructuración razonable para una adecuada comprensión de las ideas expuestas.**

**Comentario de texto. Bloque II (5 puntos):**
**Comentario de texto guiado para realizar en aproximadamente 1 hora. El fragmento para comentar pertenecerá a una de las lecturas obligatorias.**

**NO HABER ENTENDIDO EL FRAGMENTO ES MOTIVO JUSTIFICADO PARA NO PUNTUAR ESTA PARTE DEL EXAMEN. Si el Equipo Docente tuviera motivos para pensar que el alumno no ha entendido el fragmento al que hace referencia el comentario de texto, puede decidir no puntuar esta parte del examen.**

**Los estudiantes que hayan realizado la Prueba de Evaluación Continua (PEC) podrán mejorar su nota final si obtienen más de un 5 en la Prueba Presencial y la suma de las notas ponderadas del examen (80%) y de la PEC (20%) es superior a la nota de la Prueba Presencial sin ponderar.**

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? Si

Descripción

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) es **voluntaria.**

**Permite al alumno mejorar su nota final si obtiene un 5 en la Prueba Presencial y la suma de las notas ponderadas del examen (80%) y de la PEC (20%) es superior a la nota de la Prueba Presencial sin ponderar. En caso de que sea necesario, la nota de la PEC se conserva para la convocatoria de septiembre, pero no de curso en curso. Tampoco se puede realizar la PEC durante el segundo semestre para que sea contabilizada en la convocatoria de septiembre.**

**Consiste en un ejercicio con varios apartados que el alumno va completando a lo largo de la asignatura y tiene que ver con los materiales de la misma, pero no necesariamente con textos conocidos. El Equipo Docente decidirá el contenido, los enunciados, el formato y la extensión de la PEC, así como definirá una fecha de entrega improrrogable (no pueden aceptarse entregas fuera de plazo). La corrección correrá a cargo de los tutores correspondientes de cada Centro Asociado.**

**En la PEC se practican competencias muy necesarias para el examen final, especialmente para la parte de comentario de texto, por lo que se recomienda encarecidamente hacerla.**

Criterios de evaluación

Aunque el Equipo Docente determina la forma, el contenido y el reparto de los puntos de la Prueba de Evaluación Continua (PEC), los tutores de los Centros Asociados son los encargados de corregirla. Para esto tendrán en cuenta, además de las pautas que les pueda proporcionar el Equipo Docente, unos **criterios de evaluación** similares a los de la Prueba Presencial:

**Con carácter general,** se evaluarán la profundidad y la corrección del conocimiento de los **contenidos teóricos** de la asignatura, la capacidad de **responder exacta y concisamente** a lo que se pregunta, la capacidad de **relacionar conceptos** de manera crítica, la correcta **argumentación, coherencia y cohesión textual** de la respuesta y, relacionado con esto, el **correcto uso de la lengua** (ortografía, sintaxis, etc).

En particular, para el componente de **comentario de texto**, se valorará la capacidad de **explicar, abstraer, justificar y argumentar a partir de elementos concretos del texto,** sin recurrir a impresiones personales sin sustento textual, excursos teóricos sin relevancia para el texto o sobreinterpretaciones. En la parte relativa al **análisis estilístico, no se admitirán simples listas de recursos retóricos,** sino que cada recurso literario que se mencione debe venir apoyado por un ejemplo y una explicación de su función y/o su efecto en el texto.

**Sin embargo, puesto que la PEC es un trabajo realizado en casa, sin límite de tiempo y con acceso a los materiales de la asignatura y a las bibliografías obligatoria y complementaria, así como a materiales extra, se valorará adicionalmente:**

La capacidad de **ceñirse a los criterios de presentación** especificados por la propia PEC o, en su defecto, a una presentación académica (justificación de los párrafos, interlineado de 1,5 o superior, citas extensas en párrafo aparte y con sangría adicional, etc).

El buen uso de un **sistema de referencias bibliográficas estándar** (Harvard, Chicago, MHRS, MLA, APA o *Revista de Filología*).

La localización y la cita de **bibliografía pertinente** para resolver la PEC.

El correcto uso de **herramientas adicionales** para la realización de la PEC (diccionarios y corpora *on-line*, bases de datos, *software* bibliográfico, procesadores de textos, etc.).

| | |
|---|---|
| Ponderación de la PEC en la nota final | 20% |
| Fecha aproximada de entrega | 10/12/2025 |
| Comentarios y observaciones | |

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

| | |
|---|---|
| ¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? | No |
| Descripción | |
| Criterios de evaluación | |
| Ponderación en la nota final | |
| Fecha aproximada de entrega | |
| Comentarios y observaciones | |

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

**SIN PRUEBA DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

**La nota de la Prueba Presencial es la nota final de la asignatura.**

**CON PRUEBA DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

**Si la nota de la Prueba Presencial es menor que 5: la nota final es la de la Prueba Presencial (suspenso).**

**Si la nota de la Prueba Presencial es igual o mayor que 5: la nota final dependerá de la suma de las notas ponderadas del examen (80%) y de la PEC (20%).**

**Si la suma de las notas ponderadas del examen (80%) y de la PEC (20%) es SUPERIOR a la nota de la Prueba Presencial sin ponderar:** la nota final es la de la suma de las notas ponderadas del examen (80%) y de la PEC (20%).

**Si la suma de las notas ponderadas del examen (80%) y de la PEC (20%) es INFERIOR a la nota de la Prueba Presencial sin ponderar:** la nota final es la de la Prueba Presencial.

**NOTA IMPORTANTE**

**Se recuerda al estudiantado que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente. En cualquier caso, sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la siguiente *Guía de uso*.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Con respecto a los **materiales obligatorios** de la asignatura, los temas 1, 2 y 3 deberán prepararse sobre el libro de Miguel Ángel Pérez Priego, *Literatura española medieval (el siglo XV)*, Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces &UNED (en su segunda edición, de 2013; ISBN: 9788499611242), mientras que los temas 4 y 5 podrán ser estudiados bien por el mismo manual, bien a través de sendos archivos que encontrará accesibles en el curso virtual.

Aparte del estudio de los contenidos, se recuerda que es imprescindible la **lectura de los textos originales** incluidos en el manual, así como realizar las **lecturas obligatorias** (que se indican debajo), en cualquier edición crítica, siempre que el texto no esté modernizado o adaptado, cuente con un estudio crítico solvente, esté anotada y no haya quedado obsoleta.

**LECTURAS OBLIGATORIAS**

**1. POESÍA LÍRICA DEL MARQUÉS DE SANTILLANA**

- López de Mendoza, Íñigo, Marqués de Santillana, *Poesías completas*, Miguel Ángel Pérez Priego (ed.). 2 vols. Madrid: Alhambra, 1983. [Solo es obligatoria la lectura del **volumen 1**, correspondiente a la producción lírica del autor, aunque se aconseja la consulta asimismo del segundo volumen. La presente edición está disponible en formato digital; vol 1: https://www.cervantesvirtual.com/portales/marques_de_santillana/obra/poesias-completas-i--0; vol. 2: https://www.cervantesvirtual.com/portales/marques_de_santillana/obra/poesias-completas-ii--0].
- López de Mendoza, Íñigo, Marqués de Santillana, *Poesías completas*, Maxim P. A. M. Kerkhof y Ángel Gómez Moreno (eds.), Madrid: Castalia, 2003. ISBN: 9788497400497 [Solo son de lectura obligatoria las obras contenidas en el vol. 1 de la entrada anterior].
- López de Mendoza, Íñigo, *Poesía lírica*, Miguel Ángel Pérez Priego (ed.), Madrid, Cátedra, 1999.
- López de Mendoza, Íñigo, Marqués de Santillana, *Poesías completas,* vol. I, Manuel Durán (ed.), Madrid, Castalia, 1975 [Esta obra ha sido reeditada varias veces; se proporciona el ISBN de la edición más moderna]. ISBN: 9788497403450.

**2. *LA CELESTINA***

- Rojas, Fernando de, *La Celestina*. *Tragicomedia de Calisto y Melibea*. Francisco J. Lobera *et al.* (eds.), Madrid: Real Academia Española, 2011, ISBN: 9788481099867.
- Rojas, Fernando de, *La Celestina*, Marta Haro y Juan Carlos Conde (eds.), Madrid, Castalia Didáctica, 2002 [Esta obra ha sido reeditada varias veces; se proporciona el ISBN de la edición más moderna]. ISBN: 9788497403801.
- Rojas, Fernando de, *La Celestina. Comedia o Tragicomedia de Calisto y Melibea*, Peter E. Russell (ed.), Madrid: Castalia, 2001 [Esta obra ha sido reeditada varias veces; se proporciona el ISBN de la edición más moderna]. ISBN: 9788497405966.
- Rojas, Fernando de, *La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea*, Francisco J. Lobera *et al*. (eds.), Barcelona: Crítica, 2000. ISBN: 9788474239676.
- Rojas, Fernando de, *La Celestina*, Dorothy Severin (ed.), Madrid: Cátedra, 1991 [Esta obra ha sido reeditada varias veces; se proporciona el ISBN de la edición más moderna]. ISBN: 9788437607009.

**3. *CÁRCEL DE AMOR***

- San Pedro, Diego de, *La cárcel de amor*, José Franciso Ruiz Casanova (ed.), Madrid: Cátedra, 2005. ISBN: 9788437613642.
- San Pedro, Diego de, *La cárcel de amor*, Keith Whinnom (ed.), Madrid (Colección Cásicos Castalia), Castalia, 2005. ISBN: 9788470390333.
- San Pedro, Diego de, *La cárcel de amor*, Carmen Parrilla (ed.), Barcelona: Crítica (Biblioteca Clásica), 1995. ISBN: 9788447237023.

**4. *CLAROS VARONES DE CASTILLA***

•Pulgar, Fernando de, *Claros varones de Castilla*, Miguel Ángel Pérez Priego (ed.), Madrid: Cátedra, 2007. ISBN: 9788437644051.

•Pulgar, Fernando del, *Claros varones de Castilla*, R. B. Tate (ed.), Madrid: Taurus, 1985. ISBN: 9788430641604.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

A continuación sugerimos algunas **obras de consulta y de carácter general** que pueden servir para ampliar información sobre determinados temas y para realizar algunas de las actividades que se programan en la guía didáctica. Algunas de ellas están descatalogadas y son difíciles de conseguir, pero se podrán consultar en bibliotecas:

**HISTORIAS DE LA LITERATURA Y MANUALES**

•**Gómez Redondo, Fernando (coord.), *Historia de la métrica medieval castellana*, San Millán de la Cogolla: Cilengua, 2016.** Obra monumental de referencia inexcusable para el estudio de la poesia medieval en su conjunto. Contiene capítulos a cargo de autores diversos de gran importancia para este temario, como los dedicados a las formas métricas (Vicente Beltrán), a la poesía épica y los romances noticieros e historiográficos (F. Gómez Redondo), a los debates (E. Franchini), a la poesía clerical (E. González-Blanco y L. M. GIrón-Negrón) y a la poesía tradicional (J. M. Pedrosa). Aunque el título parece indicar que solo trata de la métrica, la obra tiene una vocación historicista y panorámica que va mucho más allá de fenómenos exclusivamente técnicos relacionados con la versificación.

•**Gómez Redondo, Fernando, *Historia de la prosa medieval castellana*, Madrid: Cátedra, 1998-2007.** Obra fundamental y muy exhaustiva que recoge toda la historia de la prosa medieval castellana, con referencias bibliográficas abundantes y detalladas.

•**Mainer, Carlos (dir.), *Historia de la literatura española*, Barcelona: Crítica, 2010-2012, 9 vols.** Interesa el primer tomo, *Entre oralidad y escritura*, dedicado a la Edad Media y editado por María Jesús Lacarra y José Manuel Cacho Blecua, por tratarse de uno de los manuales más recientes sobre la Edad Media en el mercado. Muy útil, pues contiene bibliografía actualizada. No obstante, está escrito a modo de ensayo, por lo que a veces es duro seguir la lectura si no se está familiarizado con el tema.

•**Pérez Priego, Miguel Ángel, *Estudios sobre la poesía del siglo XV*, Madrid: UNED, 2004.** Contiene numerosos estudios sobre los principales poetas y géneros poéticos del sigo XV.

**OBRAS DE REFERENCIA Y CONSULTA**

•**Alvar, Carlos, y Lucía Megías, José Manuel, *Diccionario filológico de literatura medieval española, textos y transmisión*, Madrid: Castalia, 2002.** Es una de las obras

de consulta más completas y mejor elaboradas para profundizar en el estudio de una determinada obra o género. De consulta muy recomendable.

- **Frenk, Margit, *Corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV a XVII),* Madrid: Castalia, 1987.** Es la obra por antononomasia sobre la lírica popular hispánica. Hay publicada una selección como *Lírica española de tipo popular* en Cátedra.
- **Bleiberg, Germán (dir.), *Diccionario de historia de España*, Madrid: Alianza, 1981, 3 vols.** Aunque ya han pasado bastantes años desde su publicación, sigue teniendo validez y utilidad.
- **Gullón, Ricardo (dir.), *Diccionario de literatura española e hispanoamericana*, Madrid: Alianza / Quinto Centenario, 1993, 2 vols.** Obra de consulta de gran calidad, que es aconsejable comprar y mantener entre los materiales de estudio, porque, tanto ahora como en sucesivos cursos, puede resolver innumerables dudas, con información precisa, fundamental y rigurosa. Se recomienda como parte de la biblioteca básica de cualquier graduado.
- **Lázaro Carreter, Fernando, *Diccionario de términos filológicos*, Madrid: Gredos, 1968.** Los diccionarios especializados son imprescindibles para comprender las explicaciones críticas, que emplean una terminología no explicada en los diccionarios de uso común. Este es asequible por su precio y no sobra en la biblioteca básica de ningún filólogo.
- **Marchese, Angelo, y Joaquín Forradellas, *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, Barcelona: Ariel, 1986**. Como el anterior, es una pieza básica de una biblioteca profesional.
- **Pinel Martínez, José A., *Manual de literatura española*, Madrid: Castalia, 1998.** Sintético panorama sobre toda la literatura española que reflexiona sobre cuestiones esenciales de su historiografía.
- **Rodríguez Velasco, Jesús D., *Guía para el estudio de la literatura románica medieval,* Salamanca: Universidad de Salamanca, 1998.** Muy útil para el estudio de la literatura románica y la comparación de la literatura medieval castellana con su contexto paneuropeo. De gran interés la bibliografía especializada que ofrece en cada uno de los capítulos.
- **Villanueva, Darío (dir.), *Cronología de la literatura española*, Madrid: Cátedra, 1991-1997, 4 vols.** No es una obra de manejo constante, pero sí resulta práctico saber de su existencia. Las obras se organizan cronológicamente desde diversos criterios, con lo que permite establecer panoramas de conjunto, además de consultar datos precisos. Para esta asignatura interesa especialmente el primer tomo, dedicado a la Edad Media.
- **Ward, Phillip, *Diccionario Oxford de la literatura española e hispanoamericana*, Barcelona: Crítica, 1984.** Aunque útil y muy completa, es más antigua que el dirigido por Ricardo Gullón anteriormente citado y, por tanto, menos actualizado.

**ANTOLOGÍAS DE TEXTOS Y LECTURAS RECOMENDADAS**

- **Manrique, Jorge*, Poesías completas*, Miguel Ángel Pérez Priego (ed.), Madrid, Espasa Calpe, 1999.**
- **Mena, Juan de, *Laberinto de Fortuna*, Miguel Ángel Pérez Priego (ed.), Madrid: Clásicos Hispánicos, 2022.** Muy reciente edición, en formato electrónico; disponible en: httpss://clasicoshispanicos.com/ebook/laberinto-de-fortuna/.
- **Mena, Juan de, *Laberinto de Fortuna y otros poemas*, Carla de Nigris (ed.), Barcelona, Crítica, 1994.**
- ***Poesía de cancionero*, Álvaro Alonso (ed), Madrid, Cátedra, 2006.**
- ***Poesía femenina en los cancioneros*, Miguel Ángel Pérez Priego (ed.), Madrid, Castalia, 1990.**
- **Rico, Francisco (dir.), *Poesía española. Antología crítica*, Madrid, Visor, 2009-2016, 10 vols.** Interesan los tomos I y II, dedicados a la Edad Media, y sobre todo el tomo I, dedicado a la poesía lírica de cancionero. No son propiamente una historia de la literatura ni un manual, sino una antología de textos, pero sí sirve como panorama de la lírica medieval.
- ***Romancero*, Paloma Díaz-Mas (ed.), Barcelona: Crítica, 1994.**

**DICCIONARIOS DE CASTELLANO**

- **Corominas, Joan y José A. Pascual, *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos, 1980- 1991, 6 vols.** No es propiamente un diccionario de la lengua del periodo, sino un diccionario etimológico que recoge términos antiguos como parte de la historia de una palabra. De uso especializado, el estudiante de filología debe conocer su existencia. Hay una "versión abreviada" en la misma editorial, más manejable y asequible.
- **Real Academia Española, *Corpus diacrónico del español (CORDE)*. Corpus on-line: https://corpus.rae.es/cordenet.html.** Contiene los testimonios de cada término castellano, desde la Edad Media hasta la actualidad; así es posible reconstruir su historia y comprobar sus diversas acepciones.
- **Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*. Diccionario on-line:** httpss://dle.rae.es. Consulta en línea de la última edición del DRAE.
- **Real Academia Española, *Diccionario Panhispánico de Dudas*. Diccionario on-line:** https://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd. Consulta del DPD.
- **Real Academia Española, *Nuevo Diccionario Histórico*. Diccionario on-line:** https://web.frl.es/DH. Aunque bastante incompleto, puede ser útil para identificar términos arcaicos.
- **Real Academia Española, *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (NTLLE). Diccionario on-line: https://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle.** Digitalizaciones de varios diccionarios históricos del español, desde el siglo XV hasta el

siglo XX, incluyendo el famoso *Diccionario de Autoridades* y ediciones antiguas de los diccionarios de la Real Academia. Incluye buscador. Aunque no sea necesario su manejo en este curso, es una herramienta utilísima para el filólogo.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En función de las necesidades concretas del alumnado, la disponibilidad de medios y tiempo, y del modelo de tutorización, podrán ponerse a disposición de los estudiantes, además, otro tipo de recursos no bibliográficos:

**RECURSOS DE APOYO FUNDAMENTALES**

- Resolución de dudas a través de los foros del espacio de la asignatura en la plataforma virtual.
- Presencialidad virtual a través de herramientas docentes telemáticas, que combinan la videoconferencia, la pizarra digital interactiva y otros recursos digitales. Mediante este sistema los estudiantes pueden asistir a una webconferencia, impartida desde la Sede Central, desde los Centros Asociados o desde cualquier otro lugar.
- Tutorías presenciales y virtuales en los Centros Asociados distribuidos por toda España y el extranjero.
- Atención personalizada del Equipo Docente y/o de los tutores asignados vía correo electrónico.
- Bibliotecas de la UNED, tanto la Central como las de los Centros Asociados. Aparte del material bibliográfico que guardan y que puede allí consultarse, ofrecen en su página web información muy actual y proporcionan acceso en línea a numerosos revistas y libros.

**RECURSOS DE APOYO OCASIONALES**

- Resúmenes, esquemas y bibliografía complementaria de todos los temas o de un tema en concreto.
- Ejercicios prácticos y actividades de autoevaluación, bien en relación con la aisgnatura o a fin de desarrollar habilidades importantes para la asignatura (por ejemplo, ejercicios de escritura académica).
- Modelos y propuestas de comentarios de texto.
- Fragmentos de textos literarios correspondientes a los distintos temas de la asignatura, aparte de las lecturas obligatorias.
- Materiales audiovisuales.
- Artículos de investigación de distintos especialistas que complementen la bibliografía básica.
- Enlaces a webs con textos y materiales relativos a la literatura medieval castellana.

•Foros específicos para discutir determinados temas, en los que la participación crítica de los estudiantes será valorada y fomentará el trabajo en equipo.

**WEBGRAFÍA ESENCIAL**

•Como página muy útil sobre la literatura medieval y sus recursos en la web, puede consultarse la elaborada por Lilian von der Walde Moheno: https://www.waldemoheno.net/Medieval/Literaturamedieval.htm

•La Biblioteca Virtual Cervantes es un recurso básico para cualquier estudioso o interesado en la literatura española. Contiene numerosas ediciones de textos, además de algunas bibliotecas especializadas muy útiles y portales temáticos: https://www.cervantesvirtual.com

•Bibliografía esencial sobre *La Celestina*: https://parnaseo.uv.es/RefBase

•Pan-Hispanic Ballad Project (gran base de datos sobre el Romancero): https://depts.washington.edu/hisprom/

•Philobiblon es una completísima base de datos bio-bibliográfica sobre textos romances escritos en la península ibérica en la Edad Media: https://bancroft.berkeley.edu/philobiblon/index_es.html

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.